
Estudio bibliométrico sobre la sexualidad en el síndrome de Down

Bibliometric study on sexuality in Down syndrome

Resumen

Este trabajo es un estudio bibliométrico descriptivo-retrospectivo que lleva a cabo una revisión bibliográfica a través de siete bases de datos a nivel nacional e internacional para recopilar diversos estudios sobre la sexualidad en el síndrome de Down y así ver su evolución a lo largo de los últimos diez años, debido a la falta de documentos sobre este tema. Los resultados obtenidos indican que la evolución de la publicación de artículos en los últimos diez años es favorable, ya que se pasa de haber uno o dos documentos en los primeros años, a haber cuatro o cinco en los últimos tres años. Sin embargo, según los resultados extraídos, parece que continúa siendo un tema del que no se habla y que requiere una educación sexual de calidad.

Palabras clave

Síndrome de Down, sexualidad, afectividad, educación sexual.

Abstract

This work is a descriptive-retrospective bibliometric study that carries out a bibliographic review through seven databases at the national and international level to compile various studies on sexuality in Down syndrome and thus see its evolution over the last ten years, due to the lack of documents on this topic. The results obtained indicate that the evolution of the publication of articles in the last ten years is favorable since there are now one or two documents in the first years, and four or five in the last three years. However, according to the results obtained, it seems that it continues to be a topic that is not talked about and that requires quality sex education.

Keywords

Down syndrome, sexuality, affectivity, sex education.

Natalia Meneses García

<nmeneses611@gmail.com >

Universidad de Extremadura. España

María Teresa Becerra Traver

<mbectra@unex.es>

Universidad de Extremadura. España



Para citar:

Meneses, N. y Becerra, M. T. (2020). "Estudio bibliométrico sobre la sexualidad en el síndrome de Down". *Revista Española de Discapacidad*, 8(2), pp. 185-208.

Doi: <<https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.02.09>>

Fecha de recepción: 09-06-2020

Fecha de aceptación: 26-08-2020



1. Introducción

El presente trabajo está compuesto por dos partes fundamentales, en primer lugar la fundamentación teórica, la cual habla del síndrome de Down (SD a partir de ahora), seguida de un apartado sobre la sexualidad en el SD y, por último, un apartado que nos muestra la importancia de la educación sexual.

A continuación, se clarifica el objetivo que se pretende cumplir con la realización de este trabajo y que da paso a la segunda parte más importante, la metodología. En ella se habla del diseño del estudio; de las variables y criterios que se van a seguir a la hora de buscar documentos; del procedimiento de recogida de datos, en el cual se exponen mediante una tabla todas las bases de datos utilizadas para el estudio, así como las variables y el motivo de su elección; y por último, se puede ver una tabla con los artículos seleccionados finalmente para posteriormente analizar.

Tras la metodología se presenta el apartado de análisis de datos, en el cual se explica el motivo de la selección o no selección, tanto de las bases de datos como de los artículos. Y se puede ver la tabla en la que se analizan todos los artículos encontrados. Tras ello, se muestran los resultados, que se explican con la ayuda de tres gráficos que sirven para ver todo de forma más clara y detallada.

Seguidamente nos encontramos con el último apartado, en el cual se extraen las reflexiones y conclusiones más importantes que han ido surgiendo a lo largo del trabajo, acompañadas de unos párrafos que hablan de las limitaciones del estudio, así como de futuras líneas de investigación.

2. Justificación

Este estudio se ha llevado a cabo principalmente para dar a conocer la escasez de estudios sobre la sexualidad en el SD, ya que es un tema tabú, un tema del que nadie habla porque se obvia o se considera que estas personas son asexuales al verlas desde fuera como niños que no pueden mantener relaciones afectivas o sexuales.

Por ello, con este trabajo se pretende conocer el número de artículos publicados sobre este tema (o relacionado con él) en todo el mundo en los últimos diez años.

3. Fundamentación teórica

En este apartado se tratarán tres temas principalmente. El primero de ellos hará referencia al SD, el segundo se centrará en la sexualidad en el SD y, en tercer y último lugar, se tratará el tema de la educación sexual.

3.1. Síndrome de Down

A pesar de que se desconoce cuándo apareció el SD, Pueschel (1981) señala que el dato más antiguo que se tiene de su origen es el hallazgo de un cráneo sajón del siglo VII d.C. en el que se pueden observar características en la estructura ósea muy parecidas a las que suelen encontrarse en las personas con SD. A su vez, este autor hace mención a diversas representaciones esculturales que presentan alteraciones parecidas en figuras de barro y piedra de la cultura olmeca, es decir, de hace 3.000 años, sin embargo, no existen los suficientes datos para dar por válida esta teoría (Morales *et al.*, 2000).

Como antes del siglo XIX no existían muchas publicaciones médicas no se publicaron informes bien documentados y es que, por otra parte, las investigaciones no estaban interesadas en niños con problemas genéticos y discapacidad intelectual. En 1966, John Langdon Down, consiguió identificar por primera vez el síndrome que acabaría teniendo su nombre, y lo consiguió recopilando unos datos con los que más tarde publicaría un artículo en el que describía las similitudes existentes en un grupo de pacientes en cuanto a sus características físicas y su personalidad. Sin embargo, hasta 1932, no fue sugerido por Davenport que las irregularidades cromosómicas podrían originar ciertas formas de discapacidad intelectual, como el SD (Basile, 2008).

Mandal (2019), señala que a lo largo de la historia las personas con SD no han sido socialmente aceptadas ya que producían miedo y rechazo y nadie las entendía, eran escondidas, asesinadas e incluso esterilizadas. Con el tiempo, se ha avanzado mucho en el estudio y la investigación sobre el SD o trisomía del par 21, y hoy en día ha pasado a definirse como una alteración genética causada por la presencia de un cromosoma extra en dicho par (Pérez, 2014; Selikowitz, 1992).

Dependiendo de la forma en la que se produce el exceso de material genético, el SD se puede dividir en tres categorías, que Muñoz (2004) señala como:

- Trisomía del par 21. Es la causa más frecuente del SD ya que se da en el 92% de los casos. La trisomía es un error que provoca que en uno de los pares de cromosomas, en vez de haber dos haya tres cromosomas.
- Mosaicismo. Se da entre el 2 y el 4% de los casos con SD. Son errores en la división celular que provocan que haya células con un número diferente de cromosomas, por lo que el SD por mosaicismo se da cuando algunas células tienen trisomía del par 21 y otras no.
- Translocación. Algunas personas con SD tienen 23 pares de cromosomas como el resto, sin embargo, algún cromosoma puede portar material genético de un cromosoma 21, y esa aportación de material genético extra provoca el SD. Puede transmitirlo tanto el padre como la madre a uno o varios hijos, y eso es lo que se conoce como SD por translocación.

Entre las causas, un factor determinante es la edad de la madre, ya que la alteración genética aumenta con la edad. Antes la esperanza de vida era muy baja, sin embargo en la actualidad ha aumentado bastante, pero con la inserción de la mujer en el mundo laboral la edad de gestación es cada vez más tardía, por lo que incrementa la posibilidad de que nazcan más niños con SD (Guerrero, 1995).

Es en los últimos cincuenta años del s. XX cuando se logra un gran avance que ha influido en la atención educativa, médica y, a su vez, en el apoyo a las familias y a la sociedad (López *et al.*, 2000).

Díaz-Cuéllar *et al.* (2016) hacen mención a varias características que suelen presentar las personas con SD; algunas de ellas son: control motor e hipotonía, Alzheimer y alteraciones hemato-oncológicas.

Centrándonos un poco más en cada una de ellas, en referencia al control motor e hipotonía, estos autores señalan que los neonatos con SD normalmente presentan hipotonía, es decir, un signo de un problema en cualquier parte a lo largo de la ruta que controla el movimiento muscular, y la gran mayoría presenta alteraciones motoras. En cuanto a la enfermedad de Alzheimer anteriormente mencionada, los autores hablan de que comúnmente los pacientes con SD suelen desarrollar esta enfermedad a una corta edad. Y por último, mencionan las alteraciones hemato-oncológicas, señalando que las personas con SD tienen más posibilidades de tener leucemia y, sin embargo, tienen menos riesgo de padecer tumores sólidos; eso sí, casi la mitad de las personas con SD tienen una cardiopatía congénita.

Por otro lado, Pérez (2014) señala que, independientemente de si son adultos o niños, las personas con SD comparten características físicas propias de este síndrome que están presentes desde el nacimiento: nariz pequeña, boca pequeña, cuello corto y baja estatura. Además, el autor señala distintos problemas de salud que pueden darse (o no) en este colectivo: cardiopatía congénita, alteraciones gastrointestinales, trastornos endocrinos, de la visión y la audición, demencia, apnea del sueño, cataratas, hipotiroidismo, etc. Pérez añade que las personas con SD tienen más posibilidades que el resto de la población de padecer algunas patologías, sobre todo de corazón, en el sistema digestivo y en el sistema endocrino, como consecuencia del exceso de proteínas sintetizadas por ese cromosoma extra.

Muñoz (2004), añade por su parte otra serie de características, en este caso intelectuales, de la personalidad, problemas sensoriales y problemas del lenguaje y la comunicación. Normalmente, se suele relacionar el SD con un nivel de inteligencia bajo, aunque sí que es cierto que varía de unas personas a otras, dependiendo siempre de los procesos educativos y de estimulación a los que esté sometido; tienen problemas de memoria; perciben mejor lo que ven que lo que escuchan y les cuesta mantener la atención en una misma tarea durante mucho tiempo. En cuanto a problemas sensoriales, el autor menciona que una gran mayoría de las personas con SD sufre una pérdida de la capacidad auditiva y presenta problemas de visión; y en lo referido a problemas del lenguaje y la comunicación, se señala que a estas personas les cuesta expresar con palabras lo que quieren decir ya que les falta fluidez verbal.

3.2. La sexualidad en el síndrome de Down

A lo largo de la historia, han sido muchos los prejuicios y las falsas creencias que han girado en torno a las personas con SD; se creía que no podían controlar sus deseos sexuales y que incluso podían llegar a ser peligrosos, se consideraba que era mejor que nunca se casaran o vivieran en pareja y se ignoraba su necesidad de intimidad sexual. Sin embargo, la sexualidad es algo innato en el ser humano y por ello no ha de tratarse como algo extraño ni en las personas sin discapacidad ni en las personas con discapacidad, sino como lo que es, un proceso natural en las personas. De ahí la importancia de la educación sexual, con la que se consigue una mayor independencia dentro de las capacidades de cada uno, ya que les permite

saber qué quieren, saber decir no, defenderse, controlar situaciones, tener claro lo que pueden hacer en público y lo que deben hacer en privado, etc. Además, es muy importante inculcarles la idea de que hay que respetar a todo el mundo y que las relaciones sexuales siempre tienen que ser algo voluntario para así prevenir posibles abusos (López *et al.*, 2010).

Las personas que mejor actitud muestran con respecto a la sexualidad y derechos sexuales de las personas con discapacidad intelectual son los estudiantes y los profesionales de la salud, sin embargo, estos últimos muestran una actitud más negativa que los estudiantes con respecto al matrimonio de las personas con discapacidad intelectual y su maternidad/paternidad (Gilmore y Chambers, 2010).

García (2010) señala que en lugar de reprimir la sexualidad de las personas con SD, habría que buscar soluciones para intentar que aquellos que manifiesten intereses sexuales específicos sepan y puedan expresarlo. Es imprescindible que exista un consenso y una coordinación entre la familia, los profesionales y los usuarios, para llegar a un acuerdo sobre las diferentes cuestiones a abordar, y así atender mejor a las necesidades de cada uno y conseguir avanzar entre todos. Esas cuestiones a abordar según García (2010) son: qué información dar, qué lugares y momentos serían los más apropiados para ello, qué criterios educativos seguir, qué competencias promover y, por último, cuáles serán las actitudes y conductas permisibles.

A su vez, es muy importante que las familias reciban apoyo psicológico y realicen cursos de formación en educación sexual que les proporcione la capacitación suficiente para tratar el tema con sus hijos e hijas y, al mismo tiempo, les ayude a reconocer las capacidades sexuales y afectivas de los mismos.

Garvía y Miquel (2012) hacen referencia al tema de la sexualidad en las personas con SD diciendo que su sexualidad no es algo especial, que es igual a la del resto de personas, señalando así que es “una dimensión de la personalidad que está presente en el comportamiento, es una función biológica y afectiva y no existen diferentes sexualidades”. Para que estas personas puedan desarrollar sus relaciones afectivas con normalidad necesitan llegar a ser adultos, pero para ser adultos tienen que dejar de recibir ese tratamiento infantil y esa sobreprotección a la que están acostumbrados; de hecho, por tener el prejuicio de ver siempre como niños a las personas con SD no se habla de sexualidad con ellos ya que los infantilizamos y no los vemos capaces de hablar de ello.

En cuanto a las personas con discapacidad intelectual, es complicado abordar el tema de manera conjunta ya que cada persona es distinta, sobre todo a la hora de referirnos a hombres o a mujeres, a si son capaces de controlar sus emociones e impulsos, si viven de forma independiente o con la familia, si tiene una relación estable, etc. Ante esto, Fernández (2007) opina que no hay que esperar a que llegue la primera menstruación para hablar con los hijos y las hijas, sino que se debe dar una educación sexual temprana, hablando, como dice el autor, “no de sexo, sino de la naturaleza, porque eso es lo que tiene que ser, un proceso de aprendizaje natural”.

Beatriz Garvía aclara que lo primero que hay que hacer es reconocer que ellos también tienen sexualidad y, a continuación, tener en cuenta a la persona (edad, desarrollo, etc.) y darle confianza. La autora resalta el hecho paradójico de que se les apoye y anime para que trabajen, se relacionen y se integren con el resto y, sin embargo, luego no se muestre ese apoyo en lo relacionado con las habilidades socio-sexuales, tema que es muy importante para ayudarles a conocer su cuerpo y demás aspectos como: las conductas sexuales,

las partes del cuerpo que no podemos ver, los sentimientos, la intimidad, embarazos, etc. Con una buena educación sexual las personas con SD podrán adquirir nuevos conocimientos y ese grado de madurez necesario para establecer relaciones, evitar abusos y disfrutar de su sexualidad, así como de su autonomía (Garvía, 2011).

Couwenhoven (2001) presenta lo que llama “triángulo de la educación sexual”, que consiste en la unión de familias y profesionales para ayudar a la persona con discapacidad intelectual a conseguir una adultez sexual sana. De no existir esta colaboración entre familia y profesionales podrían darse situaciones de confusión, sobre todo para la persona con discapacidad, tanto unos como otros deben compartir las experiencias que han tenido enseñando al adolescente sobre la sexualidad, pudiendo así mejorar la educación sexual de este.

Si la persona con discapacidad intelectual es fértil y se desea buscar métodos anticonceptivos, hay que elegir el que mejor se adapte a la persona y que al mismo tiempo resulte eficaz y seguro, lo que también ayudará a evitar enfermedades e infecciones de transmisión sexual. Los métodos anticonceptivos para las personas con discapacidad intelectual son los mismos que para las personas sin discapacidad: naturales, de barrera, anticonceptivos orales, inyectables, parches o anillo vaginal, implantes subdérmicos, D.I.U., píldora post-coital, vasectomía, ligadura de trompas, insertos tubáricos e interrupción voluntaria del embarazo (Fernández, 2007).

Villarocha (2010) habla del desarrollo sexual de las personas con SD y de cómo las familias pueden hacer más fácil dicho desarrollo. La autora señala que los niños van descubriendo durante la infancia el placer sensual e intentan explorar y conocerse, y si no lo hicieran, tendrían que animarles a ello para que vayan explorando su cuerpo y aparezca la curiosidad sexual; sin embargo, los niños con SD no suelen hacer demasiadas preguntas porque no saben expresarse correctamente, por lo que hay que coger las riendas y comenzar a explicarles estos aspectos con el apoyo del entorno familiar y los profesionales educativos. Cuando van siendo mayores se tiene que seguir potenciando esa comunicación y confianza con la persona con SD, y se deben incluir una serie de normas sociales, como dejar de cambiarse delante de todo el mundo o como dejar de entrar en el vestuario del sexo contrario.

A continuación, dentro del tema de la sexualidad, se va a hablar de la homosexualidad en el SD, y es que vivimos en una sociedad hetero-patriarcal en la que se presupone que todos somos heterosexuales, y en la que muchas familias entienden la homosexualidad como una desgracia. En el caso de las personas con SD, también se presupone que son heterosexuales, aunque normalmente se ignora su sexualidad o bien se les pide que la repriman o la controlen por tener discapacidad.

García (2006) menciona la tremenda discriminación que han de soportar las personas con discapacidad que son homosexuales, y sobre todo si son lesbianas, añade. Las personas con SD tienen mayores problemas aún para “salir del armario” que las personas que no tienen ninguna discapacidad, ya que tienen que romper la barrera de la homosexualidad y, además, de la homosexualidad teniendo discapacidad.

El desconocimiento sobre las personas con SD, y con discapacidad en general, tiene como consecuencia el surgimiento de mitos en cuanto a estas personas y su orientación sexual, atribuyéndoles en muchas ocasiones rasgos considerados homosexuales o bisexuales para disminuir el valor de su comportamiento

sexual, cuando en realidad dichos comportamientos o conductas no definen la orientación sexual de nadie (Navarro, 2012).

Varios autores como Eastgate (2008), Navarro (2012) y Verdugo *et al.* (2002), creen en la necesidad de destacar dichos mitos y falsas creencias ya que sitúan a estas personas en una posición de mayor riesgo de exclusión, estigmatización y aislamiento social y hacen que sean todavía más vulnerables a ser víctimas de abusos sexuales y de embarazos no deseados o incluso enfermedades de transmisión sexual (López, 2001).

Las personas con discapacidad también son parte de la diversidad sexual y como tal pueden vivir como quieran, es decir, pueden casarse o no, pueden tener hijos o no, pueden ser homosexuales, bisexuales, heterosexuales, transgénero, transexuales o travestis. Y es que cuando una persona con discapacidad es diferente a lo convencional se incrementa más aún la discriminación y los prejuicios, y se enfrenta a un mayor rechazo y violencia por parte de su entorno, lo que conlleva a un estado de depresión y a unas conductas negativas y autodestructivas de la persona que lo sufre (Álvarez, s.a.).

3.3. La educación sexual

La educación sexual tiene como objetivo que las personas aprendan a conocerse, aceptarse y ser capaces de expresar su erótica, consiguiendo así estar felices y satisfechos con su propia manera de expresar la sexualidad. Esto se consigue siguiendo un modelo de trabajo que es el mismo para todas las personas, independientemente de dónde vivan, de su edad, de su orientación sexual, de su identidad de género o de si son personas con discapacidad, permitiendo que cada uno tenga su propia erótica y no la que se le dicte. Cuando se habla de educación sexual no sólo se habla de lo relacionado con los genitales o de evitar abusos o embarazos no deseados, lo que se pretende es ver lo que las personas son y cómo lo viven (Hostalet y Mejías, 2005).

Para lograr un bienestar y una buena calidad de vida a nivel personal y colectivo es imprescindible el apoyo de la educación sexual (Elia y Eliason, 2009). Es por esto que autores como Pinos *et al.* (2017) destacan el derecho de todos los adolescentes a recibir una educación sexual integral, para darles una información de calidad y que puedan tomar decisiones con respecto a su sexualidad. Los temas que se suelen priorizar en educación sexual son: las habilidades personales, el desarrollo humano, el comportamiento sexual, las relaciones, y sociedad y cultura (Taverner y Sandak, 2009).

Fallas *et al.* (2012) señalan varios modelos de educación sexual establecidos por López (2005):

- Modelo de riesgos: surge tras la II Guerra Mundial como consecuencia de las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y su objetivo es evitar los riesgos que pueda tener la actividad sexual para prevenir el sufrimiento de la familia y el paciente, así como evitar gastos al sistema de salud. La importancia del uso de preservativos y demás métodos anticonceptivos son contenidos básicos en este modelo; para ello, se utilizan diversas estrategias tales como charlas, campañas, asociaciones, servicios de orientación telefónica, etc. cuyos responsables de la información que se ofrece son médicos, psicólogos, etc.
- Modelo moral: se entiende la educación sexual como un medio para evitar riesgos y como una forma de educación para el matrimonio y el amor. En este modelo la sexualidad solo tiene cabida dentro del ma-

rimonio heterosexual con el fin de procrear y sus objetivos son: prevenir los riesgos relacionados con la actividad sexual (mediante la abstinencia) y enseñar a tener fuerza de voluntad formando el carácter (para abstenerse antes del matrimonio), entre otros.

- Modelo revolucionario: este modelo recomienda la satisfacción sexual de todas las personas ya que es un aspecto bueno para la salud. Su objetivo es generar un cambio de sociedad, una revolución sexual y social, donde la educación sexual cobra importancia para aumentar la conciencia crítica sobre la represión sexual.
- Modelo biográfico y profesional: este modelo presenta los elementos positivos de los modelos anteriores. Ve la sexualidad como un derecho y un factor de bienestar, respeta la diversidad sexual, promueve actitudes tolerantes... pero su principal objetivo es promulgar la aceptación de la identidad sexual, así como el aprendizaje de las distintas posibilidades dentro de la sexualidad en cada etapa evolutiva.

4. Objetivo

A lo largo de la fundamentación teórica se ha podido ver que la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, más concretamente en las personas con SD, es un tema olvidado ya que continúa siendo tabú y se intenta obviar o fingir que no existe, por lo que los estudios sobre esto son cuanto menos escasos. Partiendo de lo anterior, el objetivo marcado para realizar este trabajo es:

Analizar el curso que han tenido los estudios relacionados con la sexualidad de las personas con síndrome de Down en los últimos diez años.

5. Metodología

5.1. Diseño

Se trata de un estudio bibliométrico descriptivo-retrospectivo sobre la sexualidad en personas con síndrome de Down desde 2010 hasta 2020. Para llevarlo a cabo, se realizó una revisión bibliográfica de todos los estudios sobre este tema enmarcados en dichos años, siguiendo una serie de criterios que se podrán ver más adelante.

5.2. Variables y criterios

Tabla 1. Variables y criterios

Criterios de inclusión	Idioma	Español e inglés
	Años	2010 - 2020
	Formato	Artículos de revista
	Base de datos	Centradas en educación especial o síndrome de Down, sin límite de extensión, texto completo y revisado por pares.
Criterios de exclusión	Se excluirán aquellos documentos que no presenten relación con el objetivo del estudio.	
Bases de datos	Las bases de datos utilizadas son: Eric, 1Findr, Dialnet, SpringerLink, EBSCO y Scilit. Además, se amplía la búsqueda utilizando Google Académico.	

Fuente: elaboración propia.

5.3. Procedimiento de recogida de datos

Para la búsqueda de documentos en las bases de datos fueron utilizados los descriptores: “síndrome de Down”, “sexualidad”, “afectividad” y “educación sexual”, así como sus variantes en inglés: “Down’s syndrome”, “sexuality”, “affectivity” y “sex education”. A continuación, se muestra una tabla con las razones por las que fueron seleccionadas las bases de datos mencionadas anteriormente:

Tabla 2. Bases de datos

	Descripción	Función
DIALNET	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los grandes portales bibliográficos del mundo, se centra principalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales. • Es fruto de la colaboración entre bibliotecas, la mayoría universitarias, y centros de investigación. • Integra diversos recursos y servicios documentales y su objetivo es recopilar el máximo número posible de recursos, buscando el acceso a textos completos con el fin de dar más visibilidad a la literatura científica hispana. 	Se ha seleccionado esta base de datos por su gran relevancia en búsquedas de ámbito científico, tanto a nivel nacional como internacional.
ERIC	<ul style="list-style-type: none"> • Creada y mantenida por el departamento de educación de EEUU, presenta más de un millón de referencias a documentos relacionados con educación. 	Esta base de datos se emplea por la gran cantidad de artículos sobre educación que posee.
SPRINGER LINK	<ul style="list-style-type: none"> • Es una base de datos que da acceso a millones de documentos científicos, libros electrónicos, revistas, protocolos, trabajos de referencia y procedimientos. 	Se utiliza esta base de datos para ampliar la búsqueda con artículos de todo el mundo.
SCILIT	<ul style="list-style-type: none"> • Es una base de datos de trabajos académicos y está desarrollada y mantenida por el editor de acceso abierto MDPI. • Es una base de datos muy completa y gratuita para los científicos que usan un nuevo método para recopilar datos e indexar material científico. • Además, sus rastreadores cogen los datos más recientes de CrossRef y PubMed a diario, por lo que los artículos recién publicados se agregan a Scilit de inmediato. 	Se selecciona esta base de datos ya que posee artículos académicos muy recientes que pueden contribuir en el marco temporal de la búsqueda.

	Descripción	Función
1FINDR	<ul style="list-style-type: none"> 1findr es una de las bases de datos más completas en cuanto a bibliografía científica, creada por la empresa 1science, tiene publicaciones científicas de todas las áreas temáticas, idiomas y países. Alberga en torno a 90 millones de artículos, un tercio de ellos a texto completo. 	Esta base de datos se utiliza por la calidad de sus revistas, ya que han sido validadas y revisadas por pares.
EBSCO Academic Search Ultimate	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos multidisciplinar en la que se encuentran unas 12 000 revistas, de las cuales se tiene acceso a texto completo a 5 500 de ellas, con una cobertura geográfica internacional. 	Se accede a ella por la posibilidad de encontrar artículos a texto completo.
GOOGLE ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> Es un buscador de Google especializado en literatura académica o científica que permite localizar de manera sencilla una gran cantidad de información. 	Se recurre a esta forma de búsqueda por la cantidad de artículos que presenta.

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se podrán observar mediante la siguiente tabla aquellas razones por las que se seleccionaron las variables que aparecen en la tabla 1.

Tabla 3. Selección de variables

	Idioma	Año	Formato	Base de datos
Variables	Español e inglés	2010 - 2020	Artículos de revista	Scilit, 1Findr, SpringerLink, Eric, EBSCO, Dialnet y Google Académico. Nacionales e internacionales.
Razones de la elección	La búsqueda en español es debido a que el trabajo se lleva a cabo en España y, por otro lado, el motivo de la búsqueda en inglés es porque nos permite tener una visión más amplia de este tema en todo el mundo.	La elección de este periodo de tiempo radica en que en años anteriores a estos el tema de la sexualidad en el síndrome de Down no era fruto de demasiadas investigaciones.	Los artículos de revista han sido elegidos porque pueden aportar mucha información de calidad sobre el tema que se está tratando.	Las razones por las que se han seleccionado dichas bases de datos están expuestas en la tabla 2. Por otro lado, la razón de que la búsqueda sea tanto nacional como internacional es para comprobar cómo se aborda el tema en España, pero también en otros países.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en la siguiente tabla se muestran los artículos seleccionados tras las búsquedas en las distintas bases de datos. En primer lugar, se muestran los obtenidos en la primera consulta, es decir, sin aplicar las variables; a continuación, se muestran los artículos que aparecen al insertar las variables; y, por último, se exponen aquellos que acaban siendo seleccionados, los cuales han sido buscados desde el día 4 de mayo hasta el día 18 de mayo del año 2020.

Tabla 4. Artículos seleccionados

Bases de datos	Dialnet	1Findr	Eric	Scilit	Springer Link	EBSCO	Google Académico	Nº Total Artículos
Nº de artículos en la primera búsqueda	33	77	1	13	5 644	34	11 000	20
Nº de artículos aplicando variables	11	4	1	1	78	18	68	
Nº de artículos seleccionados	4	2	1	1	6	1	5	

Fuente: elaboración propia.

6. Análisis de datos

A la hora de realizar la búsqueda de documentos, se consultaron unas 36 bases de datos, de las cuales fueron seleccionadas 6 de ellas (Dialnet, 1Findr, Eric, Scilit, Springer Link y EBSCO), añadiendo además Google Académico o Google Scholar para ampliar la búsqueda. El motivo por el que el resto de bases de datos no se seleccionaron fue debido a la falta de artículos sobre el tema del estudio; a que no era posible encontrar artículos en español o en inglés; a que muchos de ellos no estaban disponibles en texto completo; y, en ocasiones, debido a que se repetían artículos que ya se habían obtenido de otras bases de datos.

A la hora de buscar artículos en las distintas bases de datos, en primer lugar se realizó una búsqueda simplemente poniendo los descriptores previamente seleccionados; en segundo lugar, se aplicaron las variables establecidas con anterioridad, como el año, el idioma o el formato; y, para terminar, de los resultados de esa última búsqueda se seleccionaron aquellos documentos que se consideraron válidos para este estudio. Como se puede ver en la anterior tabla 4, las bases de datos en las que más artículos se pudieron encontrar fueron en Dialnet y Springer Link (4 y 6 artículos respectivamente), ya que en el resto solamente se seleccionó un artículo, a excepción de 1Findr en la que se seleccionaron dos.

En cuanto a la búsqueda en Google Académico, la primera vez se obtuvieron 11 000 documentos y, en la segunda búsqueda, a la hora de establecer las variables acordadas, solo permitía añadir las variables de idioma e intervalo de tiempo, por lo que esta arrojó unos 7 000 documentos; sin embargo, se hizo una revisión de las 10 primeras páginas y se encontraron 68 documentos acordes con el tema que se viene tratando y, finalmente, se seleccionaron 5 artículos de esos 68 documentos, ya que entre ellos había muchos trabajos académicos y lo que se busca en este trabajo son artículos, por lo que contamos con un total de 20 documentos para analizar.

Dichos documentos se han analizado mediante un cuadro (cuadro 1), en el que se puede ver el título del artículo, el autor o autores, el año de publicación, la zona geográfica, la tipología, el método, la idea principal del artículo y, por último, las conclusiones obtenidas tras su lectura.

Cuadro 1. Análisis de los documentos encontrados en las bases de datos

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
EBSCO host	<i>A modest proposal regarding the power of parents to optimize the sexual well-being of their adult sons and daughters with Down syndrome</i>	Simon Foley	2014	Reino Unido	Artículo	Propuesta	El artículo presenta una propuesta sobre el poder de los padres para optimizar el bienestar sexual de sus hijos e hijas adultos con SD, aprovechando el controvertido recurso social que es el "sexo facilitado".	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de adultos con SD tienen que mostrar una mentalidad liberal. • Recordar a los padres que sus hijos con SD tienen las mismas necesidades sexuales que todo el mundo. • Por qué el sexo facilitado (asistentes sexuales) se dirige solo a personas con discapacidad, en vez de a todos los que tienen problemas para satisfacer sus necesidades sexuales.
ERIC	<i>Understanding of parents and adults on the Down syndrome female sexual reproductive health</i>	Madhya Zhagan	2018	Malaya (Malasia)	Artículo	Estudio transversal	Este estudio pretende determinar la comprensión de los padres sobre la salud reproductiva de sus hijos con SD y, a su vez, pretende aumentar el conocimiento público sobre este tema.	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres con hijos con SD tienen conocimiento sobre salud reproductiva pero no de forma exhaustiva. • Es importante que se les dé acceso a información sobre sexualidad, anticoncepción, ETS, etc. • Es necesario que un terapeuta preste ayuda en el proceso de la menstruación y la actividad sexual.
SCILIT	<i>Limitaciones sociales en los derechos a la sexualidad de las personas con síndrome de Down</i>	Nelcy Magaly Luna Zaenz, María de la Paz Jácome Mora	2019	Bogotá (Colombia)	Artículo	Síntesis narrativa sobre las limitaciones en los derechos a la sexualidad de las personas con SD.	Trata de identificar las limitaciones sociales en cuanto a la sexualidad de las personas con SD.	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas con SD, a la hora de satisfacer sus necesidades afectivo-sexuales, se encuentran con limitaciones como: infantilismo eterno, sobreprotección, represión y control excesivo, prejuicios de la familia y la sociedad, miedo por parte de la familia a la paternidad o maternidad de sus hijos con SD, ausencia de educación sexual, consideración de asexuales o, por otro lado, incapaces de controlarse, etc. • Estas limitaciones tienen consecuencias en la vida de estas personas ya que interfieren con una vida digna. • Se le debe dar una educación a la familia sobre los derechos de las personas con SD. • El Estado debe realizar normas que ayuden al cumplimiento de los derechos de las personas con SD.

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
1FINDR	<i>Cómo construirse un hombre. Un caso clínico de arteterapia con un joven con síndrome de Down y conflicto en la identidad de género</i>	Eva Cristina Mesas	2018	Murcia (España)	Artículo	Experiencia de arteterapia	Se trabaja con un chico con SD que tiene una crisis de identidad de género, en la búsqueda de su propia identidad.	<ul style="list-style-type: none"> El usuario expresa su verdadera personalidad a través del juego, de dibujos, de historias... Quiere separarse de sus padres porque solo así puede ser quién verdaderamente es y hacer lo que le gusta. Su creatividad le permite encontrarse con un modo propio de ser y de presentarse a otros.
1FINDR	<i>Propuesta educativa para elevar los niveles de conocimiento sobre sexualidad en adolescentes con síndrome de Down</i>	Sheila Virgen Pons, Enrique López, Rita Irma González, Eduardo Gutiérrez y Mairelys Benítez.	2017	Granma (Cuba)	Artículo	Estudio descriptivo	La investigación pretende determinar el nivel de conocimientos de los adolescentes con SD en relación con la sexualidad y, además, crear un programa de intervención educativa con la intención de proporcionarles una sexualidad sana.	<ul style="list-style-type: none"> Poco conocimiento de los padres sobre la educación sexual de sus hijos con SD. Conocimientos insuficientes por parte de los usuarios. La educadora tampoco ha tratado mucho el tema con los adolescentes. Vago reconocimiento de su esquema corporal, aunque sí que lograron incluir los genitales en su descripción.
DIALNET	<i>Discapacidad: la problematización de la sexualidad en el síndrome de Down</i>	Diana Ortiz, Yoseth Ariza y Harry Pachajoa	2017	Salamanca (España)	Artículo	Análisis película	A través de la película española "Yo también", el artículo trata de mostrar los prejuicios y la discriminación que tienen que afrontar cada día las personas con SD.	<ul style="list-style-type: none"> Las personas con SD suelen ocupar posiciones bajas en el espacio social. Percepción social del "niño eterno". Sobreprotección por parte de la familia. Las personas con SD también expresan su sexualidad a través de sus pensamientos, deseos y fantasías sexuales. Barrera de acceso a espacios sociales nocturnos. Miedo a sexualidad descontrolada.
DIALNET	<i>La educación sexual es la prevención del abuso sexual</i>	Terri Couwenhoven	2013	Cantabria (España)	Artículo	Experiencia	La autora, madre de una hija con SD, presenta hechos importantes que debemos conocer sobre el abuso sexual a personas con discapacidad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> La acción educativa es la mejor forma de prevenir el abuso. El abuso sexual es mayor en las personas con SD por falta de información y educación sexual; se les educa para ser obedientes; sufren aislamiento y soledad social... Las personas con SD tienen mayor probabilidad de ser abusadas repetidas veces. El abuso suele realizarlo alguien del entorno de la víctima. Los padres tienen que: mostrarse cercanos y asequibles, fomentar su autonomía, defender la educación sexual, promover la seguridad en sí mismos, la no docilidad y una vida social activa.

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
DIALNET	<i>Estudio comparativo de las actitudes de los padres y madres en la educación sexual de las personas con síndrome de Down</i>	Elena M ^a Rivas, Joaquín Álvarez, José Manuel Aguilar y Rubén Trigueros	2019	Almería (España)	Artículo	Estudio comparativo	Pretende determinar cuánto se implican las familias en la educación sexual de sus hijos con SD, así como conocer su actitud respecto a ella, comparándola con la de los padres con hijos sin SD.	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de la familia en el desarrollo del niño/a es imprescindible. • La familia debe ser consciente de la importancia de un buen desarrollo sexual por parte de sus hijos e hijas. • No hay muchas diferencias entre las actitudes de los padres que tienen hijos e hijas con SD y los que no. • La educación sexual no se trabaja en casa tanto como se debería, para que los niños y niñas lo vean como lo que es, algo natural.
DIALNET	<i>Propuestas de intervención educativa en síndrome de Down</i>	Noelia Ruiz	2016	Jaén (España)	Artículo	Propuesta de intervención educativa	El artículo promueve propuestas de intervención educativa para niños y niñas con SD, enfocadas en el aprendizaje de la lectoescritura, la educación sexual y la intervención con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • La sexualidad es un elemento social muy importante a la hora de educar a un niño o niña con SD. • Los niños y niñas con SD tienen un desarrollo psicosexual un poco más lento que el resto de niños. • Los prejuicios de la sociedad sobre la sexualidad de las personas con SD limitan su desarrollo social. • Con un cambio de mentalidad, la sexualidad será considerada como algo positivo en el desarrollo de los niños y niñas. • Ni la sociedad ni la familia tienen conocimientos suficientes sobre este tema. • Es muy importante establecer una relación entre la escuela y la familia que sea satisfactoria y colaborativa.
SPRINGER LINK	<i>The sexual health knowledge of people with intellectual disabilities: a review</i>	Magdalena Borawska, Poul Rohleder y W. M. L. Finlay	2017	Reino Unido	Artículo	Revisión narrativa	El documento trata de resumir lo que se sabe hasta ahora sobre el nivel de conocimiento de salud sexual de las personas con discapacidad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de estudios relacionados con la sexualidad y la salud sexual de las personas con discapacidad intelectual. • Entre las personas con discapacidad intelectual varía mucho el nivel de conocimiento sobre este tema. • Hay necesidades insatisfechas importantes en la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad. • No es seguro si la experiencia sexual está relacionada con el conocimiento sexual. • La educación sexual debe incluirse en los planes de estudio.

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
SPRINGER LINK	<i>The impact of culture on attitudes toward the sexuality of people with intellectual disabilities</i>	Nicole Ditchman, Amanda B. Easton, Elisabeth Batchos, Sean Rafajko y Noopur Shah	2017	USA	Artículo	Estudio descriptivo	Trata de examinar el impacto del género, la familiaridad con la discapacidad intelectual y las variables culturales, en la predicción de actitudes hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> • La actitud de las mujeres hacia la sexualidad es, en general, más positiva. • Las variables de orientación cultural fueron los predictores más fuertes de las actitudes hacia la sexualidad.
SPRINGER LINK	<i>The UN Convention on the rights of persons with disabilities: A paradigm shift in the sexual empowerment of adults with Down syndrome or more sound and fury signifying nothing?</i>	Simon Foley	2012	Irlanda	Artículo	Opinión	El artículo trata de deconstruir las afirmaciones hechas en nombre de la capacidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad para empoderar a los adultos con SD que viven en la casa de sus padres para que tomen el control de su sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • No es suficiente con que los derechos legales de las personas con SD existan de forma legal. • Existe el debate sobre si a los adultos con SD se les debe reconocer el estatus de ciudadanos sexuales. • Debemos ser escépticos en lo que se refiere a la posibilidad de que ciertos adultos con SD se den cuenta de que tienen derecho a controlar su sexualidad, a pesar de lo que diga la ley. • Cuando son los padres quienes deciden si sus hijos con SD pueden ejercer o no su derecho legal a tener una vida sexual, estos dejan de tener dicho derecho individual como se pretendía.
SPRINGER LINK	<i>Conceptualization of romantic love among adults with Down's syndrome</i>	Guadalupe Elizabeth Morales, Ernesto Octavio López, Claudia Castro, David José Charles, Yanko Norberto Mezquita y Etienne Mullet	2015	Mérida (México)	Artículo	Estudio cuasiexperimental	El estudio trata de explorar la forma en que los adultos con SD pueden conceptualizar el amor.	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas con SD que participaron en el estudio evaluaron el nivel de amor romántico de una forma muy parecida a como lo evalúan las personas sin discapacidad. • Conocían el hecho de que el impacto del grado de pasión y el grado de intimidad en el amor romántico puede cambiar dependiendo del nivel de compromiso que se tenga. • Al adaptar las técnicas y los materiales a los participantes con SD, estos consiguieron mostrar su capacidad de juicio moral. • Las diferencias entre los hallazgos de este estudio y otros pueden deberse a factores culturales.

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
SPRINGER LINK	<i>Sexuality in people with intellectual disability: review of literature</i>	Mauricio Medina-Rico, Hugo López-Ramos y Andrés Quiñonez	2018	Bogotá (Colombia)	Artículo	Revisión de la literatura	Realiza una revisión de la literatura a través de treinta y ocho documentos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> • La educación sexual es muy importante para las personas con discapacidad intelectual. • La familia y los cuidadores no deben ser ignorados, dado el gran papel que desempeñan en la educación y el acompañamiento de la persona. • La falta de acceso a la información causa un desafío mayor que las propias limitaciones de la persona. • Para conseguir que se expresen sexualmente es necesario dejarles desarrollar relaciones satisfactorias con el resto de personas.
SPRINGER LINK	<i>Autism and intellectual disability: A systematic review of sexuality and relationship education</i>	Giorgia Sala, Merrilyn Hooley, Tony Attwood, Gary B. Mesibov y Mark A. Stokes	2019	Burwood (Australia)	Artículo	Revisión sistemática	Realiza una revisión sistemática de artículos sobre educación sexual y relaciones entre 1980 y 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le da más importancia a la necesidad de protección y prevención en el sexo que a aspectos positivos como la intimidad emocional y las habilidades interpersonales necesarias a la hora de tener relaciones o una cita. • Aunque hay estudios que hablan de la orientación sexual, la mayoría de los estudios se enfocaban más en la heterosexualidad.
GOOGLE SCHOLAR	<i>Competencias sexuales y afectivas en personas con síndrome de Down</i>	José Luis García	2010	Navarra (España)	Artículo	Experiencia	Presenta su propia experiencia formativa a lo largo de los últimos 30 años con familias, profesionales y personas con SD.	<ul style="list-style-type: none"> • Es vital conseguir que las personas con SD consigan adquirir una serie de competencias básicas en lo que se refiere a la parte sexual y afectiva. • Hay que buscar el camino adecuado para que la persona que manifieste intereses sexuales específicos pueda expresarse. • Es indispensable que exista un consenso entre la familia y los profesionales. • Creación de grupos de trabajo de carácter formativo. • Los profesionales que han realizado cursos de formación muestran una actitud más positiva hacia la sexualidad. • Trabajo psicológico de apoyo para los padres.

Base de datos	Título del artículo	Autor o autores	Año de publicación	Zona geográfica	Tipología	Método	Idea principal del artículo	Conclusiones
GOOGLE SCHOLAR	<i>Aplicación del Programa práctico sobre formación básica en sexualidad y afectividad para jóvenes con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales</i>	José Manuel Molina	Sin fecha	Navarra (España)	Artículo	Aplicación de un programa de formación	Plantea la aplicación de un programa de formación básica sobre sexualidad y afectividad que sirva para ayudar a comprender, controlar y cubrir las inquietudes individuales de cada persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Hay que eliminar la vergüenza a la hora de tratar la sexualidad, normalizando así una conversación sobre las relaciones sexuales o afectivas. • Se busca la autoprotección de las personas con SD ante posibles abusos. • Es necesario informar, orientar y controlar el impulso sexual. • Es importante conocer su propio cuerpo, así como la higiene necesaria en el mismo. • También es muy importante que conozcan conceptos como la fecundación, el embarazo, la gestación, los métodos anticonceptivos, el parto, etc.
GOOGLE SCHOLAR	<i>La sexualidad en niños con el síndrome de Down desde la familia</i>	Eloy J. Pineda, Elsa Hilaría Gutiérrez y Nayadis Rodríguez	Sin fecha	No aparece la zona geográfica	Artículo	Investigación cuasi-experimental de intervención	Intervención sobre el conocimiento de los padres y madres de niños con SD.	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de los niños/as con SD tenían pocos conocimientos sobre sexualidad. • Los talleres impartidos ayudaron a los padres a tener un conocimiento más amplio y positivo sobre la sexualidad tanto de sus hijos como de ellos mismos. • Los padres relacionaban la sexualidad con la genitalidad. • Los padres mostraron esperanzas con respecto a la sexualidad de sus hijos y con ganas de seguir recibiendo información sobre el tema.
GOOGLE SCHOLAR	<i>La vida en pareja con el síndrome de Down</i>	B. Garvía y P. Ruf	2014	Barcelona (España)	Artículo	Experiencias	El artículo habla de la experiencia real de 14 años de apoyo a la emancipación de las personas con SD que han iniciado su convivencia como pareja.	<ul style="list-style-type: none"> • Se demuestra que las capacidades de las personas con SD o cualquier discapacidad, dependen de sus propias características y del contexto en el que viven. • Estas experiencias aportan normalidad a sus vidas. • En una separación pueden necesitar distintos tipos de apoyo. • La mayoría, si no todas las parejas con SD, no se casan, al menos sin ritualizar la unión con trascendencia legal o civil.
GOOGLE SCHOLAR	<i>Matrimonio y reproducción en una mujer con síndrome de Down</i>	L. M. Azevedo Moreira y L. Damasceno Espírito Santo	2013	Salvador (Brasil)	Artículo	Experiencias	El artículo presenta un caso inusual del matrimonio compuesto por una mujer con SD con un hijo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se considera que el SD es compatible con la vida y la posible adaptación a la sociedad. • Siempre hay un apoyo por parte de la familia. • Un 70% de los padres consideran inviable la reproducción.

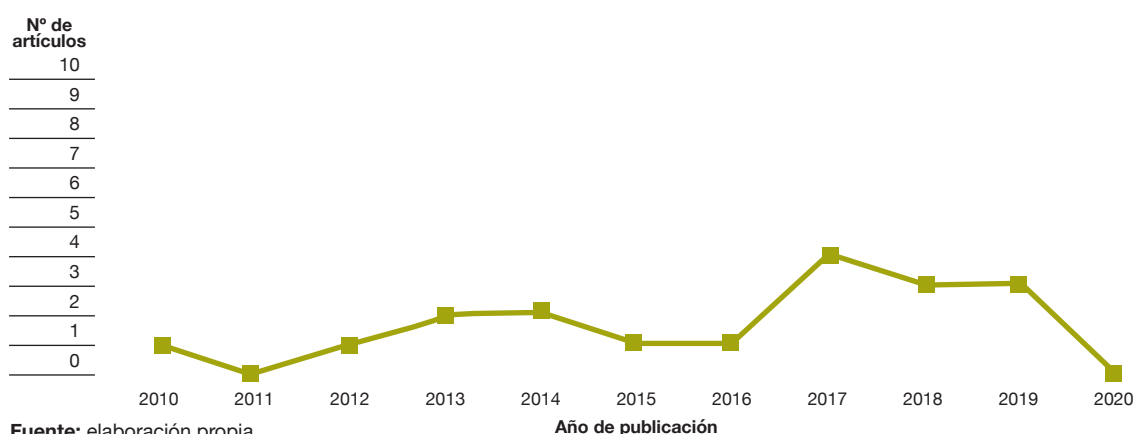
Fuente: elaboración propia.

7. Resultados

En este apartado se va comentar, con la ayuda de tres gráficos, una serie de aspectos que han surgido del análisis de los artículos, esto es, la evolución de la publicación de los artículos (gráfico 1), el número de artículos encontrados en las distintas bases de datos (gráfico 2) y el número de artículos publicados en cada país (gráfico 3).

Antes, es necesario aclarar que dos de los veinte artículos de los que se dispone no tienen fecha, por lo que no ha sido posible incluirlos en el gráfico de la evolución por años, y otro artículo no indica el país de publicación, por lo que no se ha podido incluir en el gráfico 3.

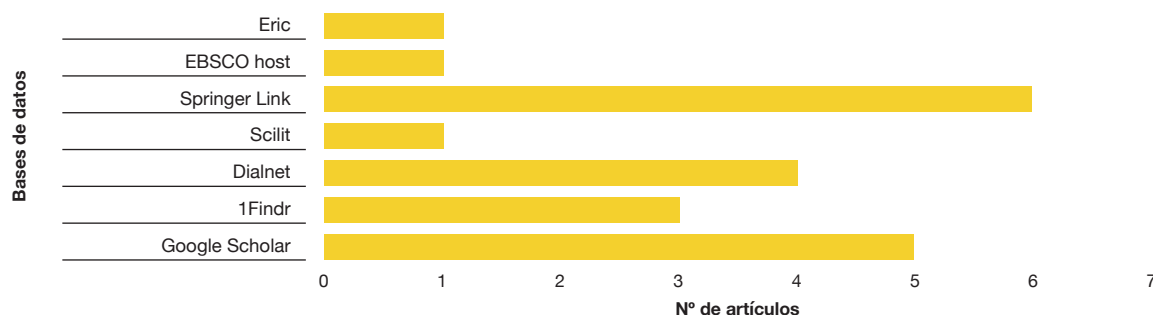
Gráfico 1. Evolución de la publicación de artículos



El gráfico 1 nos muestra la evolución de la publicación de artículos entre los años 2010 y 2020, es decir, el número de artículos que se han publicado en los últimos diez años. En el eje vertical se puede encontrar una escala de cero a diez, que simbolizan el número de artículos publicados, y por otro lado, en el eje horizontal, se pueden ver los años de publicación de dichos artículos.

Si nos fijamos en el gráfico, se puede observar que 2011 y 2020 (hasta la fecha) son los únicos años en los que no se ha publicado ningún artículo; por el contrario, entre 2017, 2018 y 2019, se publicaron 10 artículos, siendo 2017 el año en el que más publicaciones se hicieron con un total de 4 artículos. Sin embargo, en años anteriores el número de artículos publicados sobre este tema fue muy bajo, ya que no superan los 2 artículos.

Gráfico 2. Artículos encontrados en las distintas bases de datos

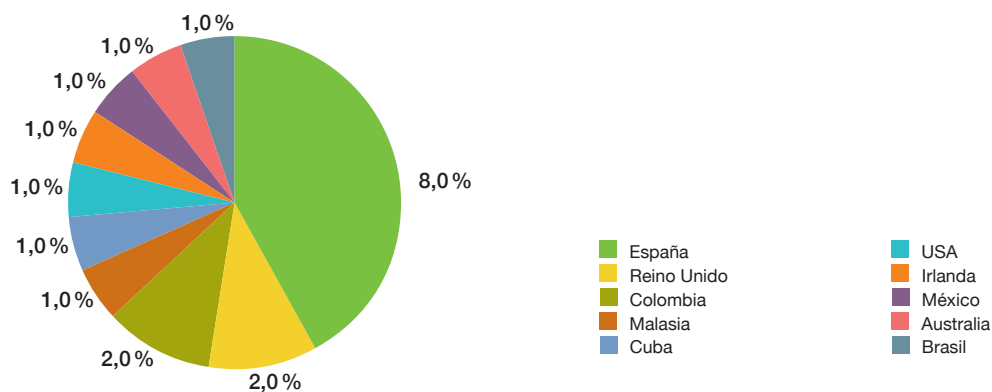


Fuente: elaboración propia.

A continuación, este gráfico presenta el número de artículos encontrados (eje horizontal) en las distintas bases de datos que se utilizaron para realizar la búsqueda de documentos (eje vertical).

Si nos fijamos, se ve que la base de datos de Springer Link destaca por encima del resto con 6 artículos, seguida de Google Scholar con 5 artículos. Por su parte, Dialnet y 1Findr presentan 4 y 3 artículos respectivamente, y en cuanto a Eric, EBSCO host y Scilit, solo se pudo encontrar 1 artículo en cada una.

Gráfico 3. Número de artículos publicados en cada país



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al número de artículos publicados en cada país, se puede ver que España lidera frente al resto con 8 artículos, ya que solo se pudieron encontrar 2 artículos de Colombia y 2 de Reino Unido, y en el resto de países (Malasia, Cuba, USA, Irlanda, México, Australia y Brasil), un solo artículo en cada uno.

El encontrar artículos publicados en estos países en concreto probablemente se deba a que una de las variables era el idioma, y la búsqueda solo se realizó en inglés y en español, por ello solo se encontraron artículos en países de habla hispana o inglesa.

8. Conclusiones

La principal conclusión que se puede extraer de este estudio es la escasez de artículos sobre la sexualidad en el SD, aunque en los últimos tres años sí que ha habido algunas investigaciones más que los años anteriores, lo que quizás signifique que actualmente se está prestando más atención a este tema, ya que en el transcurso de los últimos años se han podido observar progresos importantes en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con SD.

En este estudio se han recogido artículos de muchos países, entre ellos, Colombia, la cual dio un gran paso a favor de la inclusión de las personas con discapacidad con la promulgación de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, en la cual se fomentan valores de respeto a la diversidad y se asegura que los programas de salud sexual y reproductiva sean accesibles para las personas con discapacidad, entre otros derechos. Es gracias a leyes como esta, el motivo de que se le dé valor al tema de la sexualidad en el SD y se comiencen a escribir artículos y a realizar investigaciones sobre ello.

Con el análisis de los artículos encontrados, vemos que en todos los países se recogen ciertas similitudes sobre las limitaciones sexuales y reproductivas de las personas con SD, ya que para la sociedad destaca más su discapacidad que la necesidad de desarrollarse como persona.

Cada vez más familias aceptan la sexualidad de sus hijos, pero muchas otras se niegan a ello, obvian el tema o incluso se lo prohíben. Por esta razón, es importante la opinión de García (2010) cuando señala que hemos de buscar soluciones para que las personas con SD puedan expresar sus deseos e intereses sexuales específicos, y tales soluciones solo se pueden encontrar, de acuerdo con lo señalado por Couwenhoven (2001), mediante la ayuda de profesionales, los cuales darán toda la información necesaria tanto a los padres como a los usuarios, lo que nos lleva a otra conclusión más, la importancia de una buena educación sexual, la cual es importante tanto para los padres como para los niños y niñas, con el fin de prepararlos para los cambios que se producirán en su cuerpo con el paso de la infancia a la adolescencia.

A la hora de analizar los artículos, se puede ver que hay varios que tratan de la opinión o la experiencia de los expertos, sin embargo, no existen muchas investigaciones como tal que lleven a cabo un estudio con sujetos reales para estudiar diversos temas sobre la sexualidad de las personas con SD.

Para acabar, es importante señalar que tenemos que abrir los ojos y ver que las personas con SD, al igual que más personas con otro tipo de discapacidad, tienen sexualidad, por lo que pueden practicarla, y el resto de la sociedad simplemente tiene que apoyarlos y acompañarlos para que así puedan verse realizados y vivir de una forma plena, pudiendo cumplir sus derechos y deberes, como seres humanos que son, y ejerciendo uno de esos derechos que es el de formar una pareja, si así lo quieren, y tener una vida sexual.

8.1. Limitaciones y futuras líneas de investigación

La primera de las limitaciones de este trabajo es la escasez de documentos, ya que a pesar de buscar en muchas bases de datos solo se han podido recopilar 20 artículos. Además, otra posible limitación es que

una de las variables era que la búsqueda sería únicamente de artículos publicados, por lo que muchos artículos académicos que trataban el tema no pudieron ser seleccionados; sin embargo, al mismo tiempo es mejor así porque los artículos publicados aportan calidad al estudio. Y una última limitación sería el periodo escogido, ya que en los últimos diez años no han sido publicados tantos artículos como se esperaba.

Por otra parte, como posibles futuras líneas de investigación, se podría seleccionar una época en la que haya una cantidad mayor de artículos o una fecha en la que haya salido una nueva ley relacionada con el tema para ver su influencia en las publicaciones.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. O. (s.a.). *Diversidad sexual en la discapacidad: una realidad invisibilizada*. Recuperado de <https://bit.ly/3m3OzWS>.
- Azevedo, L. M. y Damasceno, L. (2014). "Matrimonio y reproducción en una mujer con síndrome de Down". *SD: Revista médica internacional sobre síndrome de Down*, 17(3), pp. 39-42.
- Basile, H. (2008). "Retraso mental y genética síndrome de Down". *Revista argentina de clínica neuropsiquiátrica*, 15(1), pp. 9-23.
- Borawska-Charko, M. et al. (2017). "The sexual health knowledge of people with intellectual disabilities: A review". *Sexuality Research and Social Policy*, 14(4), pp. 393-409.
- Couwenhoven, T. (2001). "Educación de la sexualidad: cómo construir los cimientos de actitudes sanas". *Revista Síndrome de Down*, 18, pp. 42-52.
- Couwenhoven, T. (2013). "La educación sexual es la prevención del abuso sexual". *Revista Síndrome de Down*, 30(116), pp. 9-14.
- Díaz-Cuéllar, S. et al. (2016). "Genómica del síndrome de Down". *Acta pediátrica de México*, 37(5), pp. 289-296.
- Ditchman, N. et al. (2017). "The impact of culture on attitudes toward the sexuality of people with intellectual disabilities". *Sexuality and Disability*, 35(2), pp. 245-260.
- Eastgate, G. (2008). "Sexual health for people with intellectual disability". *Salud pública de México*, 50, pp. 255-259.
- Elia, J. y Eliason, M. (2009). "Values-free sexuality education: Myth or reality?" En E. Schroeder y J. Kuriansky (eds.), *Sexuality education: Past, present, and future, vol. I* (pp. 174-198). Westport: Praeger.
- España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.
- Fallas, M. A. et al. (2012). "Educación sexual: orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional". *Revista electrónica Educare*, 16 (especial), pp. 53-71. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>.
- Fernández, J. L. G. (2007). "Necesidades afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual: algunas recomendaciones". *Crítica*, 946, pp. 50-54.
- Foley, S. (2012). "The UN Convention on the rights of persons with disabilities: A paradigm shift in the sexual empowerment of adults with Down syndrome or more sound and fury signifying nothing?". *Sexuality and Disability*, 30(4), pp. 381-393.
- Foley, S. (2014). "A modest proposal regarding the power of parents to optimize the sexual well-being of their adult sons and daughters with Down syndrome". *Sexuality and Disability*, 32 (3), pp. 383-396.
- García, J. L. (2006). "Síndrome de Down y homosexualidad". *Down*, 32, pp. 38-39.
- García, J. L. (2010). "Competencias sexuales y afectivas en personas con síndrome de Down". *Minusval*, 114, pp. 28-32.
- Garvía, B. (2011). *Relaciones afectivas y sexualidad*. Barcelona: Fundació Catalana Síndrome de Down.

- Garvía, B. y Miquel, M. J. (2012). "La vida sexual y afectiva de las personas con síndrome de Down". *Down*, 43, pp. 12-17.
- Garvía, B. y Ruf, P. (2014). "La vida en pareja con el síndrome de Down". *SD: Revista médica internacional sobre el síndrome de Down*, 18(1), pp. 13-17.
- Gilmore, L. y Chambers, B. (2010). "Intellectual disability and sexuality: attitudes of disability support staff and leisure industry employees". *Journal of intellectual and developmental disability*, 35(1), pp. 1-22.
- Guerrero, J. L. (1995). *Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con síndrome de Down*. Barcelona: Paidós.
- Hostalet, E. y Mejías, J. L. (2011). "Educación sexual". *Monogràfic: discapacitat intel·lectual, Espai Social*, 11, pp. 44-47.
- López, F. (febrero, 2001). *Educación sexual y discapacidad*. Comunicación presentada en III Congreso "La atención a la diversidad en el sistema educativo", Salamanca.
- López, F. (2005). *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- López, M. et al. (2010). "Programa de intervención psicosexual en personas con discapacidad intelectual". *Educación y diversidad*, 4(2), pp. 75-92.
- López, P. M. et al. (2000). "Reseña histórica del síndrome de Down". *ADM*, 57(5), pp. 193-199.
- Mandal, A. (26 febrero, 2019). *Historia de síndrome de Down* [Artículo en web]. Recuperado de [https://www.news-medical.net/health/Down-Syndrome-History-\(Spanish\).aspx](https://www.news-medical.net/health/Down-Syndrome-History-(Spanish).aspx).
- Medina-Rico, M. et al. (2018). "Sexuality in people with intellectual disability: Review of literature". *Sexuality and disability*, 36(3), pp. 231-248.
- Mesas, E. C. (2018). "Cómo construirse un hombre. Un caso clínico de arteterapia con un joven con síndrome de Down y conflicto en la identidad de género". *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 13, pp. 33-52.
- Molina, J. M. (s.a.). *Aplicación del Programa práctico sobre formación básica en sexualidad y afectividad para jóvenes con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales*. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/f8/fdo26040/afectividad-sexualidad.pdf>.
- Morales, G. E. et al. (2015). "Conceptualization of romantic love among adults with Down's syndrome". *Sexuality and Disability*, 33(3), pp. 339-348.
- Morales, P. M. L. et al. (2000). "Reseña histórica del síndrome de Down". *Revista de la Asociación Dental Mexicana*, 57(5), pp. 193-199.
- Muñoz, A. M. (2004). *El síndrome de Down*. Recuperado de https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10413/informe_down.pdf.
- Navarro, Y. (2012). "Percepción de la sexualidad en una muestra de personas con discapacidad intelectual: aportaciones para la elaboración de programas de educación sexual de calidad". *Revista semestral del Col.legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana*, 103, pp. 15-29.
- Ortiz, D. et al. (2017). "Discapacidad: la problematización de la sexualidad en el síndrome de Down". *Medicina en fotogramas*, 13(1), pp. 31-36.

- Pérez, D. C. (2014). "Síndrome de Down". *Revista de actualización clínica*, 45, pp. 2357-2361.
- Pineda, E. J. *et al.* (s.a.). "La sexualidad en niños con el síndrome de Down desde la familia". Comunicación presentada en III Congreso Regional de Medicina Familiar-CIMF y X Seminario Internacional de Atención Primaria de Salud, La Habana.
- Pinos, G. M. *et al.* (2017). "Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos". *Actualidades investigativas en educación*, 17(2), pp. 192-213.
- Pons, S. V. *et al.* (2017). "Propuesta educativa para elevar los niveles de conocimiento sobre sexualidad en adolescentes síndrome de Down". *Multimed*, 21(2), pp. 88-99.
- Pueschel, S. M. (1981). "A historical viewpoint: Down syndrome growing and learning. Down syndrome". *Down Syndrome*, pp. 37-39.
- Rivas, E. M. *et al.* (2019). "Estudio comparativo de las actitudes de los padres y madres en la educación sexual de las personas con síndrome de Down". *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), pp. 311-330.
- Ruiz, N. (2016). "Propuestas de intervención educativa en síndrome de Down". *Revista internacional de audición y lenguaje, logopedia, apoyo a la integración y multiculturalidad*, 2(3), pp. 204-211.
- Sala, G. *et al.* (2019). "Autism and intellectual disability: A systematic review of sexuality and relationship education". *Sexuality and Disability*, 37(3), pp. 353-382.
- Selikowitz, M. (1992). "Síndrome de Down". Madrid: INSERSO.
- Taverner, W. y Sandak, A. (2009). "You want me to say what? Helping parents teach their young children about sexuality". En E. Schroeder y J. Kuriansky (eds.), *Sexual education: Past, present, and future, vol. III* (pp. 22-39). Westport: Praeger.
- Verdugo, M. A. *et al.* (2002). "El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual". *Psicothema*, 14, pp. 124-129.
- Villarocha, P. (2010). "Programas de educación sexual en diferentes colectivos de discapacidad". En CADIS Huesca, *Sexualidad y discapacidad: actas curso de verano 2009* (pp. 83-88). Huesca: CADIS Huesca.
- Zaenz, N. M. L. y Mora, M. P. J. (2019). "Limitaciones sociales en los derechos a la sexualidad de las personas con síndrome de Down". *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, 33, pp. 101-117.
- Zhagan, M. (2018). "Understanding of parents and adults on the Down syndrome female sexual reproductive health". *MOJES: Malaysian Online Journal of Educational Sciences*, 1(4), pp. 48-56.